

791 85



14

20 MAR 1960

791 85

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : «VEHICULO Y MAS ESPECIALMENTE VAGON».

**A nombre de : COMPAGNIE INDUSTRIELLE DE
MATERIEL DE TRANSPORT, S. A., y
ATELIERS DE CONSTRUCTIONS
MECANIQUES DE FOREST (S. A.)**

**Residentes en: PARIS, 223, rue Saint-Honoré, y
FOREST-BRUXELLES, 257, Chaussée de Ruysbroeck,
respectivamente.**

Nacionalidad : FRANCESA y BELGA.



791 85

14

5.- La presente invención comprende un vehículo y especialmente un vagón cubierto uno de los lados del cual, por lo menos, presenta una abertura enteramente libre que se extiende sensiblemente a toda la longitud de dicho lado y que puede ser cerrada por una o varias cortinas susceptibles de ocultarse en un depósito correspondiente, en proximidad de la abertura.

10.- Tal disposición hace accesible el vagón en toda su longitud, para la ejecución de operaciones de carga y de descarga, sin que los aparatos de manutención, y especialmente los carros transportadores de horquilla, que constituyen medios muy rápidos, tengan que realizar complicadas maniobras, como es el caso de los vagones corrientes de abertura central y de puerta corrediza del tipo clásico conocido actualmente.

15.- La descripción siguiente, referente al dibujo adjunto a título de ejemplo no limitativo, permitirá comprender bien cómo puede ponerse en práctica la invención.

La figura 1 es una vista lateral de un vagón de lado que se abre.

20.- La figura 2 muestra en mayor escala una sección por la línea II-II de la figura 1.

Las figuras 3 y 4 muestran en sección y en mayor escala algunos de los elementos del vagón, pasando dichas secciones por las líneas III-III y IV-IV de la figura 1.

25.- El vagón representado comprende un bastidor 1 sostenido por un tren de rodamiento 2 y provisto de órganos de enganche y de



30.- topes 3. La plataforma así constituida sostiene ella misma una cubierta 4 mediante los elementos 5 de armadura de las paredes de extremo de la caja. La cubierta 4 presenta una banda 6 rematada por un canalón 7 a cada lado del vehículo, cubriendo ampliamente dicha banda 6 la parte superior de cada uno de los lados para abrigar de manera estanca los lugares de emplazamiento de los tambores de las cortinas, como se verá más adelante.

35.- La armadura que sostiene la cubierta 4 descansa sobre los montantes de extremo 5 y está constituida por elementos de enrejado 8 que, mediante unas escuadras de unión 9 laterales que sujetan los pivotes de los tambores 10 sobre los cuales pueden arrollarse cortinas de cierre 11. En el ejemplo representado, dichas cortinas son en número de tres y están constituidas por láminas metálicas enganchadas unas en otras. Como las cortinas son 40.- tres, están provistas en cada lado dos guías intermedias 12 para separar las cortinas unas de otras, estando sujetas dichas cortinas dobles por un conjunto de perfiles 13 susceptibles también de contribuir a conferirle rigidez a la armadura de la cubierta. Dichas guías intermedias 12 y sus elementos de soporte 13 pueden 45.- ser montados de manera fija entre la plataforma 1 y la techumbre 4, o bien ser montados de manera móvil. La amovilidad de estos elementos, cuando las cortinas están abiertas, permite el acceso total, por la cara lateral, al piso 14 de la plataforma 1.

50.- Aun en el caso de ser fijos e inamovibles dichos elementos, la abertura total del lado queda adquirida para una carga puramente lateral por cualesquiera dispositivos de manutención, lo que suprime el problema de carga por un extremo del vagón.

55.- Naturalmente, los elementos de armadura de los extremos, soportes principales de la cubierta, tienen que ser previstos convenientemente y es por ello que dichos elementos 5 pueden estar



79185
140

constituidos en forma de caja 15 de gran momento de inercia, sobre cuyo lado se encuentra aplicada la guía 12a de cortina.

60.- Los dos lados de un tal vagón son igualmente susceptibles de ser abiertos por completo en las mismas condiciones, de modo que las cargas y descargas pueden ser efectuadas por dos lados a la vez. La plataforma del vagón pueden servir incluso como punto de paso de un andén a otro.

Estas disposiciones permiten además acelerar la rotación del vagón en cuestión.

65.- Una o varias de las cortinas podrían estar constituidas por rejillas flexibles o articuladas.

Por fin, sobra decir que sin salirse de los límites de la invención pueden introducirse modificaciones en las formas de ejecución que se acaban de describir.

70.- REIVINDICACIONES.

75.- 1ª.- Vehículo y más especialmente vagón, caracterizado por el hecho de presentar cuando menos un lado provisto de una abertura enteramente libre, que se extiende sensiblemente a toda la longitud de dicho lado, siendo susceptible dicha abertura de ser obturada por una o varias cortinas ocultables en un depósito correspondiente, en proximidad de dicha abertura.

80.- 2ª.- Vehículo según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que los medios de obturación de la abertura están constituidos por cortinas móviles verticalmente y cuyos depósitos de arrollamiento están situados encima de las aberturas.

3ª.- Vehículo según la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que entre las cortinas adyacentes están dispuestas guías dobles.

79185 14



4^a.- Vehículo según la reivindicación 3^a, caracterizado por
85.- el hecho de que las guías dobles están montadas sobre elementos que contribuyen a comunicarle rigidez al soporte de la cubierta.

5^a.- Vehículo según las reivindicaciones 3^a y 4^a, caracterizado por el hecho de que los elementos que sostienen las guías dobles son amovibles.

90.- 6^a.- Vehículo según la reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que las dos caras opuestas del vehículo están provistas de aberturas y de medios de cierre idénticos y simétricos

7^a.- -VEHICULO Y MAS ESPECIALMENTE VAGON-

Madrid, 14 de Octubre de 1.959.

P. A.

ESCALA VARIABLE.



Fig.1

791 85

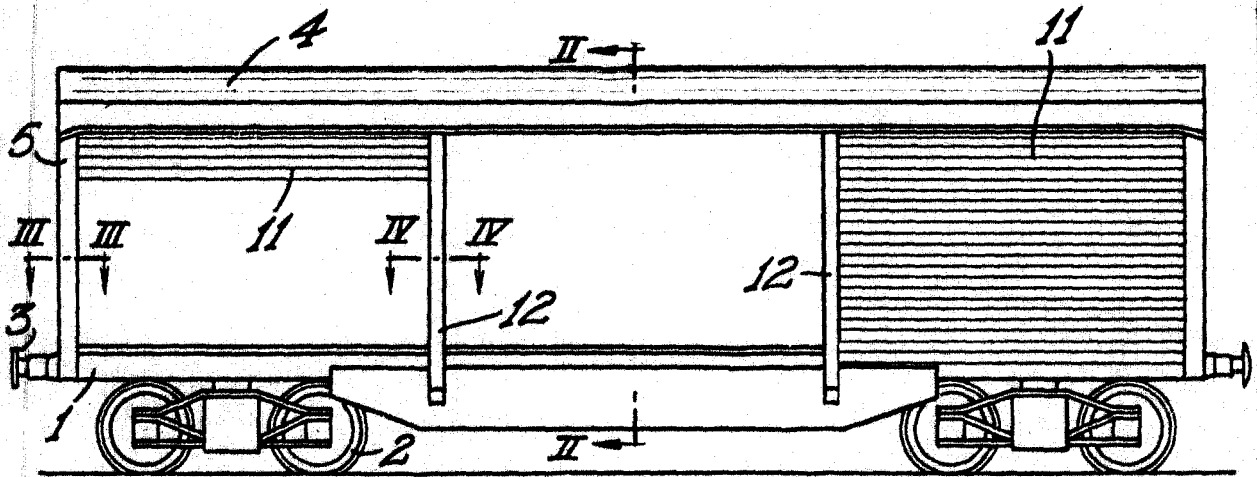


Fig.3

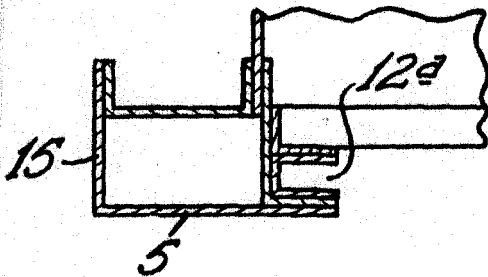
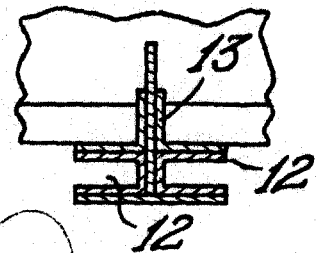


Fig.4



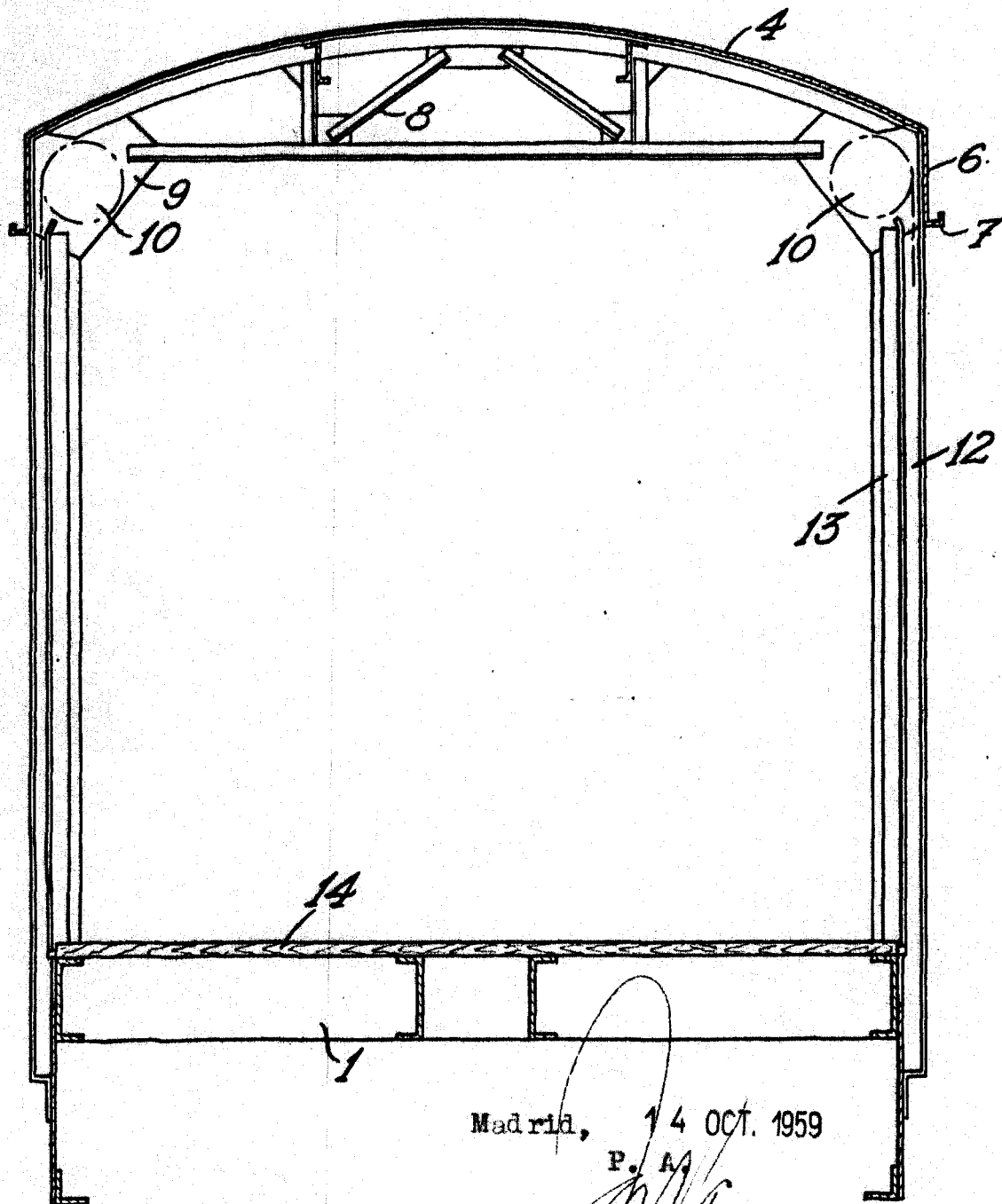
Madrid, 14 OCT. 1959
P. A.

ESCALA VARIABLE.

Fig. 2



791 85



Madrid, 14 OCT. 1959

P. A.